

CONVOCATORIA A SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y de conformidad con los artículos 78 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca al Pleno del Ayuntamiento a **SESIÓN ORDINARIA**, que tendrá lugar el día **28 DE NOVIEMBRE 2014**, a las **19:30 horas**, en primera convocatoria, señalándose el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION CELEBRADA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2014.

SEGUNDO.- ADHESION A LA CENTRAL DE CONTRATACION DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP). -ADOPCION DEL ACUERDO QUE PROCEDA.

TERCERO.- SUSTITUCION DEL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE DE 2014, APROBADO COMO DIA HABIL PARA LA APERTURA DEL COMERCIO EN CASTILLA LA MANCHA, POR EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2014 PARA LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.- ADOPCION DEL ACUERDO QUE PROCEDA.

CUARTO.- MOCIONES SUSCRITAS POR EL CONCEJAL "NO ADSCRITO", D. MANUEL TABAS ARIAS.- ADOPCION DEL ACUERDO QUE PROCEDA.

4.1.- Moción instando la celebración de plenos extraordinarios a petición ciudadana.

4.2.- Moción pidiendo a la Sra. Alcaldesa cambio en el desarrollo del turno de ruegos y preguntas de los corporativos y del público asistente.

QUINTO.- MOCION SUSCRITA CONJUNTAMENTE POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR Y EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN DEFENSA DE LA NECESIDAD DE VACUNACION FRENTE AL VIRUS DE LA LENGUA AZUL Y EN APOYO AL SECTOR GANADERO DEL MUNICIPIO AFECTADO POR ESTE VIRUS.- ADOPCION DEL ACUERDO QUE PROCEDA.

SEXTO.- INFORMES DE ALCALDIA.

SEPTIMO.- CUESTIONES DE URGENCIA.

OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Argamasilla de Calatrava, a 25 de noviembre de 2014.



LA ALCALDESA

Fdo. Jacinta Monroy Torrico